Memoria de su Milla a catorce dias del mes
de Octubre de mil y seiscientos y ocho
años siendo el Don Antonio de Cuenca
y Torres y Barrio Comendador
de Calatrava y don Pedro de
los Cobos y Guardiola por el
y su Ma. Regidores con
el Lic. Juan de Ayala Alcalde
tando juntos como Cabildo y
tumbre de Jaen que por ser antes
cisos se sacaron de la Cuenta de
la Hacienda y Don Fernando Carrillo
su mayordomo Diez y seis Ducados
y Medio que se le dieron y pagaron
que montaron los mil y doscientos
y uno que se le debian de su
salario en dos Pagas y tan dineros
Efectos y para la cobranza de los gastos
de la cuenta que se le debian dado
este Ayuntamiento sacaron de propios
y de propios y Caudales y propios lo que
Monta el gasto de la cuenta y se
debian a dos Dan Fernando de los Cobos
y Pedro de Torres y Barrio
consignaron de las penas de Ca
ñadas y Cazas y Montes y Ladrones
y Jurados y Alcaldes de la forma
siguiente

Primero se consignaron
cocaña de la carne y mayor
que tiene Rendidos y Carrasco
Rodeo de Baeza dos mil y setecientos
y Ochenta y dos reales de la carne que tiene
a Renta de ant. primero Rodeo de Baeza
dos mil Re

2D700 rs

2D000 rs

4D700 rs